

ENEL-CODENSA RECIBIÓ ADJUDICACIÓN PARA COMPRAR 345 GWh/año DE ENERGÍA DE FUENTES NO CONVENCIONALES DURANTE 15 AÑOS

- *En la tercera subasta de largo plazo, Enel-Codensa recibió la adjudicación para comprar 345 GWh/año de energía proveniente de fuentes no convencionales de energía renovable durante el periodo 2023-2037 para sus clientes.*
- *El precio promedio ponderado de los contratos adjudicados fue de 135.85 COP/kWh, 22% por debajo del precio promedio actual del mercado.*
- *En la subasta de 2019, le fueron adjudicados a Enel-Codensa otros 11 contratos para adquirir anualmente 873 GWh de energía.*

Bogotá, 2 de noviembre de 2021. En la tercera subasta de energías renovables desarrollada por el Gobierno Nacional, Enel-Codensa recibió la adjudicación de ocho contratos para comprar 345 GWh/año de energía durante el periodo 2023-2037. Esta provendrá de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER) y permitirá el cubrimiento parcial de las necesidades de suministro de sus clientes en Bogotá y Cundinamarca.

“Con este hito damos un paso más hacia el desarrollo sostenible, proporcionando energía limpia producida localmente y brindándole confiabilidad al sistema energético. Los contratos a largo plazo significan una protección contra las contingencias del mercado o cambios climáticos como el Fenómeno del Niño, disminuyendo así su exposición a la volatilidad de la bolsa de energía y beneficiando al cliente final, pues la estabilidad y los precios se transfieren a la tarifa del servicio”, aseguró Carlos Mario Restrepo, gerente de Mercado de Enel-Codensa.

El promedio ponderado de los contratos adjudicados a Enel-Codensa fue de 135.85 COP/kWh, 22% por debajo del precio promedio actual del mercado. Además, los 345 GWh/año otorgados correspondieron al 100% de la energía ofertada por la Compañía, y adjudicada en la subasta general.

Cabe destacar en 2019, a Enel-Codensa le fueron adjudicados 11 contratos a través de los cuales comprará 873 GWh/año a partir del primero de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2036, representando una cobertura de aproximadamente el 8% de su demanda regulada. *“Con los resultados de ambas subastas, compraremos anualmente 1.218 GWh de energía, posicionándonos como aliados estratégicos del proceso de transición energética que afronta el país”,* agregó Restrepo.

De esta forma, la Compañía afianza su compromiso con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 7: Energía asequible y no contaminante, además de contribuir

al Pacto Unidos por un Nuevo Aire, liderado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, y a la meta dispuesta por el sector energético y Gobierno Nacional para alcanzar la carbono neutralidad a 2050.

SOBRE ENEL-CODENSA

Enel-Codensa y Enel-Emgesa hacen parte de Enel, una compañía multinacional del sector de la energía y un operador integrado líder en los mercados mundiales de electricidad, gas y energías renovables. Es la mayor empresa de servicios públicos europea por EBITDA ordinario, y tiene presencia en más de 30 países en todo el mundo, produciendo energía con más de 88 GW de capacidad gestionada. Enel distribuye electricidad a través de una red de más de 2,2 millones de kilómetros y, con alrededor de 74 millones de usuarios finales comerciales y residenciales a nivel mundial, el Grupo tiene la mayor base de clientes entre sus pares europeos.

Enel-Codensa es una empresa de distribución y comercialización de energía eléctrica, líder en el mercado, con 3.526.776 clientes distribuidos en Bogotá, 116 municipios de Cundinamarca, 15 municipios de Boyacá, 8 de Tolima, 1 de Caldas y 5 del Meta. Cuenta con una potencia instalada de 11.295 MVA (megavoltiamperios) a lo largo de 73,525 kilómetros de red de Alta, Media y Baja Tensión. La Compañía genera cerca de 14.350 empleos directos e indirectos en el país. El prestador del servicio de comercialización y distribución de energía eléctrica continúa siendo Codensa S.A. ESP, entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Para mayor información:

María Fernanda Bohórquez

E-mail: maría.bohorquezd@enel.com